

Aumento de Asignaciones Familiares: nuevos montos de Anses desde marzo y bono extraordinario de Ayuda Escolar

06/03/2025



La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) actualizó los valores de las asignaciones familiares para marzo de 2025, en línea con la inflación de enero. El aumento impactará en la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo, la Asignación Familiar por Hijo y el Prenatal, entre otras prestaciones.

Nuevos montos de la AUH y Asignación por Embarazo

A partir de marzo, los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo cobrarán:

\$100.297 para la mayoría de los beneficiarios.

\$130.387 para quienes residen en la Zona I (La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Buenos Aires).

Asignación Familiar por Hijo: cuánto se cobra según el ingreso familiar

Para los trabajadores formales, el monto varía según los ingresos del grupo familiar (IGF):

Menos de \$776.540: \$50.151 por hijo.

Entre \$776.540 y \$1.138.874: \$33.828 por hijo.

Entre \$1.138.874 y \$1.314.871: \$20.458 por hijo.

Entre \$1.314.871 y \$4.112.182: \$10.553 por hijo.

Los mismos montos se aplican para la Asignación Familiar Prenatal.

Para quienes perciben Asignación por Hijo con Discapacidad, los valores aumentan:

Menos de \$776.540: \$163.297 por hijo.

Entre \$776.540 y \$1.138.874: \$115.521 por hijo.

Más de \$1.138.874: \$72.910 por hijo.

Asignaciones familiares para monotributistas

Los valores de la Asignación Familiar por Hijo para monotributistas varían según la categoría:

Categoría A: \$50.151

Categoría B y C: \$33.828

Categorías D, E, F, G y H: \$10.553

Montos actualizados para asignaciones por única vez

La ANSES también ajustó las asignaciones familiares que se cobran por única vez:

Nacimiento: \$58.457

Adopción: \$349.535

Matrimonio: \$87.532

Ayuda Escolar Anual: \$42.039 (valor general)

Bono extraordinario para la Ayuda Escolar

En marzo de 2025, el pago de la Asignación por Ayuda Escolar Anual incluirá un refuerzo adicional extraordinario para alcanzar un monto final de \$85.000, con los siguientes valores según la zona:

Valor general: \$42.961

Zona 1: \$28.925

Zona 2: \$14.865

Zona 3: \$1.203

Zona 4: \$1.203

Límites para el cobro de las asignaciones familiares

El artículo 4 de la normativa establece que si uno de los integrantes del grupo familiar percibe más de \$2.056.091, se excluye a toda la familia del cobro de asignaciones, aunque la suma total de ingresos no supere el límite máximo establecido.

Además, se determinó que los valores se redondearán al valor entero siguiente para evitar montos con decimales. Este ajuste de ANSES responde a la Ley 27.160, que establece que la movilidad debe aplicarse tanto a los montos de las asignaciones como a los límites y rangos de ingresos del grupo familiar.